

Costumbres acerca de los difuntos, en Los Pedroches (Córdoba)

Customs surrounding the deceased in Los Pedroches valley (Córdoba, Spain)

Manuel Moreno Valero

Archivero del Obispado de Córdoba. Córdoba.

RESUMEN

Las tradiciones tocantes al contexto de la muerte han ido desapareciendo en las sociedades industrializadas, con el proceso de urbanización y secularización de la vida. Pero hay lugares donde la intensa vida comunitaria ha resistido mejor a la represión moderna del hecho social de la muerte, donde se han preservado, hasta no hace tanto, numerosas costumbres, que dan cuenta de la riqueza de relaciones sociológicas y simbólicas que se tejían en torno a los difuntos. Tal es el caso del Valle de Los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba.

ABSTRACT

Traditions surrounding death have been disappearing from industrialized societies, due to processes of urbanization and the secularization of life. But there are places where the intense community life has resisted modern repression of the social fact of death, where they have preserved, until not too long ago, numerous customs that realize the richness of sociological relations and symbols that have been created for the deceased. Such is the case of the valley of Los Pedroches, north of the province of Cordoba.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

ritos de difuntos | tradiciones en torno a la muerte | religión popular | Valle de los Pedroches, Córdoba | deceased's rites | traditions surrounding death | folk religion | Los Pedroches valey, Córdoba, Spain

Todas las culturas han tenido y tienen una rica experiencia acerca de la muerte. En todos los lugares y tiempos de la humanidad ha existido una creencia en la vida después de la vida, en el más allá. En algunas culturas, tiene una capital importancia, como acontece en la egipcia; y en todas, aunque no llegue a estar tan radicada, aparece y sobrevive.

Aquí vamos a ceñirnos a la comarca de Los Pedroches, teniendo como unidad cultural a la comarca, tal y como ha quedado después de la configuración en comarcas de la provincia de Córdoba.

Devoción secular a las ánimas benditas

Existe una larguísima tradición en todos nuestros pueblos de devoción a las ánimas benditas del purgatorio. Desde el siglo XVI, aparece instituida en todas sus parroquias la cofradía de ánimas, y podemos ver que en todos tiene una notable riqueza, debido a las donaciones en vida y *post mortem* de los vecinos.

Todos ellos sabían y apreciaban en su justa medida el valor de los sufragios por el eterno descanso, y de ahí que beneficiaran a esta cofradía que se dedicaba a ello [\(1\)](#).

Esta costumbre ha calado tan hondamente en nuestros pueblos que, hasta tiempos muy cercanos a

nosotros, en las misas dominicales de Pozoblanco, los monaguillos salían con un cepo haciendo la colecta y el pregón que hacían era: «Una limosna para los difuntos».

En Dos Torres, desde fechas inmemoriales, todos los días 24 de diciembre, es tradicional ir en grupos, casa por casa, después de ponerse el sol, haciendo petición para las ánimas, con la intención de que todo lo recolectado pueda ser empleado en sufragios por las benditas almas del purgatorio. Cada grupo lleva una bolsa para el dinero en metálico y una canasta grande para recoger las limosnas en especie que por promesas donan los vecinos, que después se subastan en el local sito en la plaza, llamado «cuartejejo de las ánimas». Una vez terminadas las pujas, se suma todo y entrega al cura párroco, para que lo administre en estipendios en favor de las ánimas.

Al llegar a cada puerta, se dice: «Ánimas benditas. ¿Se canta o se reza?» Y los inquilinos eligen. Normalmente piden que se cante, pero si en la casa ha habido una muerte reciente y guardan aún el luto prescrito, entonces solicitarán que recen un padrenuestro y réquiem.

La letra de los cantos es la siguiente:

Esta noche celebra la Iglesia
del Verbo Divino la natividad,
y también lo celebran las almas
que salen de pena para descansar.
Venid y escuchad.
Apliquemos todos el oído
y oigamos los gritos
que las almas dan.
Supliquemos con humildes rezos
y escuche los ruegos la Divinidad,
que las almas de nuestros hermanos
alcancen el gozo de la eternidad.
Pedid e implorad,
por si alguno se encuentra penando
salga del tormento
en la Navidad.
Celebremos gozosas las fiestas
tengamos presente esta gran verdad
que el Mesías nacido en Belén
logró redimirnos de nuestra maldad.
Y en su navidad
por la gracia del Verbo Divino
las almas que penan
gozan libertad.

Estas letras se cantan con ritmo de campanilleros, por lo que se acompañan con instrumentos musicales: guitarras, panderetas y sobre todo campanillas [\(2\)](#).

En El Viso, Manuel Sepúlveda, natural y vecino de la localidad, era el encargado por el obispo para recoger y distribuir en sufragios las limosnas que voluntariamente ofrecían los fieles a las benditas almas del purgatorio. Los sufragios fijos eran: dos misas en todos los días de precepto, la una a la hora prima y la otra a la hora de once. Aniversario de todos los lunes y dos pares de honras mayores al año [\(3\)](#).

En Pozoblanco, desde final del siglo XVI (1579), se tomaban cuentas a la llamada «limosna de las ánimas del purgatorio». Se pedía para celebrar misas por ellas y tenía su mayordomo, que entonces era Gonzalo Sánchez Peralbo. En ese año, entre las limosnas recibidas, hay un toro. Los descargos eran precisamente las misas que se habían celebrado durante el año en favor de las almas del purgatorio [\(4\)](#).

El mayordomo de la cofradía de ánimas traía, el tercer domingo de cuaresma, quince religiosos para ayudar a confesar al vecindario. Se hacían honras que dicha cofradía tenía establecido y se exponía el santísimo. Ese día confesaba la mayor parte de gente del vecindario (5).

La cofradía de la Vera Cruz, de Pozoblanco, entre los sufragios que debían ofrecer por los hermanos «cada uno rece la vigilia quince veces el *paternóster* con el avemaría por los difuntos» (6).

En Villanueva de Córdoba, la cofradía de ánimas tenía las siguientes fiestas: domingos de cuaresma, pascua de Resurrección, Espíritu Santo, san Miguel y Navidad. Además, todos los lunes se cantaban los responsos y salían en procesión al cementerio con velas encendidas (7).

Hasta mediados de este siglo, ha existido la costumbre de hacer postulas en casa de las autoridades y personas pudientes, precedidos de violines, bandurrias, guitarras y cantando los célebres pregones:

Con pregones atentos piadosos
estimamos la gran devoción
por las ansias tormentos y fatigas
que están padeciendo por amor de Dios.

ESTROFA:

Si te quemas una mano no digas
¡Dios que me quemo!
¿Qué será de aquellas almas
que están en el fuego ardiendo?

Con pregones...

ESTROFA:

San Jerónimo bendito
vinieras para explicar
lo que padecen las almas
que en el purgatorio están.

Y la despedida de estos pregones decía:

A las ánimas benditas
no se les cierra la puerta
en diciendo que perdonen
se van ellas tan contentas (8).

Preparación cristiana para la muerte

Siempre ha sido costumbre y un deseo ferviente, tanto por parte de quien muere como de sus deudos, que la muerte acontezca en la propia casa, y así poder «rematar a los seres queridos». Era un tono de orgullo familiar poder acompañar a sus mayores hasta el mismo momento que les llegaba la muerte, y esto lo consideraban un deber de justicia y filiación, de tal manera que, si alguien moría fuera, era mal visto ante la sociedad.

Cuando en una casa llegaban los avisos de la muerte, alguna persona de la familia o vecina cercana se encargaba de avisar a la parroquia, para que vinieran a darle los últimos sacramentos o, como solía decirse, el santo óleo, y en el lenguaje popular, santolio.

El sacerdote se desplazaba hasta la casa del agonizante y lo confesaba. Muchas veces ya estaba falto de capacidad para hacer esta función y entonces el sacerdote le daba la absolución, después de incitarlo a contrición.

En la parroquia existía un campanillo que señalaba a toda la vecindad que se iba a administrar su divina Majestad y, acompañados de los cofrades del Santísimo Sacramento, con faroles encendidos, se formaba una procesión, que la encabezaba un monaguillo tocando una campanilla. Todos los transeúntes detenían su paso y se hincaban de rodillas. El sacerdote iba cubierto con el «pañó de hombros» envolviendo el portaviáticos (9).

Previamente se habían trasladado a la casa del enfermo personas de la cofradía del Santísimo Sacramento, o de la Adoración Nocturna, o de las Conferencias de San Vicente de Paúl, para preparar en ella un altar.

Se preparaba una mesita que se cubría de un manto blanco. Sobre ella se colocaban dos velas en sus candelabros, un crucifijo, un vasito o pequeño recipiente con agua y un purificador con que el sacerdote purificarse sus dedos después de dar la sagrada comunión, algunas flores, bien naturales o artificiales.

A continuación de hacer protestación de fe cristiana, por la que el agonizante decía y confesaba no haber negado ni al Padre ni al Hijo ni al Espíritu Santo, y haber creído siempre lo que la santa madre Iglesia confiesa, le daba la sagrada comunión como viático para la vida eterna, y en seguida se le administraba la extremaunción. Así se llamaba porque era lo último que se recibía y de ahí que la familia no acudiera a pedirla hasta que prácticamente ya estaba en las últimas (10).

Hemos recogido de una persona de Pozoblanco la oración de la agonía que se rezaba, cuando un familiar o vecino estaba en el momento de expirar. También existían personas que la rezaban siempre que oían las campanas de la iglesia de Jesús Nazareno tocar agonía:

No sé la cuenta que con Dios pasa. Sólo sé que en el cielo han de entrar puras las almas. El purgatorio, Dios mío, tomara de buena gana, sólo por purgar en él los méritos que me faltan.

Dame, pues, el purgatorio, para que, purificada, vaya mi alma a gozar a la celestial morada.

Yo también creo y confieso: en la hostia consagrada hay un Dios sacramentado en humanidad, cuerpo y alma. Dos mil vidas que tuviera por vos las sacrificara.

Ya, Señor, no puedo más porque mi vida se acaba. Ya conozco que en el pulso se manifiesta la pausa y conozco que en la ropa desconoce la posada.

Si algunos defensores en mi dolor me acompañan ya me pueden encomendar a indulgencia plenaria.

Adiós, padre; adiós, madre; adiós, mundo, que si en algo pareciera, pronto me veréis en nada (11).

Día de la muerte

Apenas expiraba la persona, ya debidamente preparada para salir de esta vida al encuentro con el Señor, rápidamente un familiar o persona de la vecindad comenzaba todo un proceso que tenía su inicio en la parroquia, para señalar una hora del entierro, pero sobre todo para que, mediante el lenguaje de las campanas, se diese cuenta a los vecinos del fallecimiento.

Nos situamos siglos atrás, cuando las personas no tenían más medios de comunicación que

prácticamente las campanas, que siempre han tenido, sobre todo en la cultura rural, una gran preponderancia (12).

La avisadora

En todos los pueblos de la comarca, existía una persona encargada de hacer estos menesteres, siempre que acontecía la muerte. Son momentos en que la familia del difunto está nerviosa y para ayudarles a desenvolverse estaban estas mujeres.

En Pozoblanco, conocimos a Ciriaca, que hacía estos trabajos con gran desenvoltura, por los años que llevaba en el servicio. A su muerte le sucedió Dolores Fernández Muñoz.

Avisaba de las defunciones ocurridas, primero a la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, para que hiciesen la señal de la agonía, e inmediatamente a la parroquia, para concretar la hora del entierro.

Se trasladaba a casa del médico, para conseguir el certificado de defunción y, con él, se dirigía al juzgado para notificar la defunción oficialmente, y por último, al ayuntamiento, para pedir sepultura, y allí llegaba todos los días el enterrador para recibir el parte de cada día.

Esta persona era la encargada de avisar por los domicilios particulares de cuantos fallecimientos ocurrían en la localidad, así como los días, horas y lugar en que se celebraba el entierro y posteriormente la misa de los nueve días, del mes y del año. Para hacer este cometido, la familia doliente entregaba una lista con los nombres y domicilios de sus familiares y amistades.

Avisaba a la casa comercial que vendía los ataúdes, para encargar el féretro que la familia le señalaba.

Para hacer todos estos requisitos, la familia doliente le entregaba una cantidad a cuenta y luego, una vez finalizados todos los servicios, se hacían cuentas mediante los oportunos justificantes presentados. El sueldo o ganancias de la avisadora no estaba estipulado ni tenía tarifa señalada, sino que se dejaba a criterio de la familia.

Las familias con mayor desahogo económico, además de transmitir mediante la avisadora el día, parroquia, hora de las misas, dejaba una recordatoria que en Los Pedroches suele ser una estampa de Cristo o Dolorosa, donde iba impreso un verso o versículo bíblico, datos del difunto y nombre de sus dolientes, y anuncio de las misas.

Así se ha venido desarrollando durante muchos años, hasta que modernamente apareció la emisora de radio municipal, que hizo inútil este servicio, pues mediante las ondas era más fácil, más rápido y más universal el aviso de los fallecimientos, y las funerarias aparecidas prestaron los servicios que antes hacía la avisadora.

Esta actividad está recogida en la prensa local:

Y si piensas en morirte
no te preocupe el entierro
que la señora Ciriaca
te arreglará el papeleo (13)

Tocar la agonía y llamada

Cuando la agonía de una persona se prolonga mucho tiempo y esa persona ha sido devota de la Virgen del Carmen durante toda su vida, con el fin de no alargarle la agonía en lo que supone de sufrimientos,

se le colocan los pies en el suelo y rápidamente expira.

En cualquier pueblo de la comarca, las campanas de las respectivas parroquias señalan con sus dobles que ha acaecido una muerte en la localidad. Apenas se oyen sus lastimeros sonidos, corre la voz de uno en otro preguntando quién ha sido. A veces, si se tenía noticia de la inminencia de la muerte de algún ciudadano, el sonido confirma los temores.

En Pozoblanco son las campanas de la iglesia del hospital de Jesús Nazareno las que se usan para dar a los ciudadanos este tipo de noticia. Si son dos las campanas que se usan, o sea si se doblan, quiere decir que la persona que acaba de fallecer era hermano de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno [\(14\)](#).

Otro tipo de toque de campanas es la «llamada», que se toca durante cinco días consecutivos, para que los fieles de la localidad encomienden al Señor el alma del difunto. Este toque era exclusivo de los hermanos de Jesús Nazareno, y lo hacían en recompensa a los donativos que éstos daban al hospital para el sostenimiento y amparo de los desvalidos y enfermos [\(15\)](#).

Al final del siglo pasado, se hizo un nuevo arancel diocesano de los derechos parroquiales de santa Catalina. Estos aranceles deberían regir desde el día 1 de julio de 1877, según decreto del obispo diocesano. A partir de entrar en vigor este nuevo arancel, lo que antes era privilegio exclusivo de los hermanos de Jesús Nazareno se hizo extensivo a todos aquellos que pagasen los emolumentos que ello comportaba. Con este motivo escribieron a la autoridad diocesana componentes de la hermandad, exigiendo su tradicional privilegio. Sin embargo, el arcipreste de la villa y partido, Dr. Rafael Rodríguez Blanco, informó que no existía razón para obtener el privilegio que pedían. También el fiscal negaba el derecho al privilegio, porque fue introducido en 1832, pero no tenía la aprobación de la autoridad eclesiástica [\(16\)](#).

Mortaja del difunto

Mortaja es la vestidura que se coloca al difunto. Lo más frecuente es que vaya vestido con un traje previamente hecho cuando se está en plenitud de facultades.

Hacer la mortaja es una costumbre que consiste en que hay personas que, estando en plenas facultades y aún muy lejanas del día de su muerte, preparan todas las cosas necesarias para su mortaja, expresando así la manera y modo como desean ir vestidas en el día de su óbito. Se suele tener guardada en el ropero, en una caja de cartón donde se introducía unas bolitas de alcanfor para evitar que la polilla haga estragos.

Allí guardan el traje con que piensan ir a la tierra de donde salieron, un trozo de tul blanco para cubrirle el rostro, una pastilla de jabón para lavar el cuerpo, un bote de colonia para perfumarlo y hasta unos paquetes de café para el tiempo del velatorio.

El color escogido es siempre negro, tanto para hombres como para mujeres.

Todo esto hace mayor referencia a las mujeres que a los hombres, y además suelen mantenerlo en secreto y sólo cuando ven acercarse su última hora avisan a sus seres queridos y les señalan el lugar donde tienen su mortaja. Esto suelen hacerlo aquellas personas que no tienen hijas sino sólo varones, con el fin de no darles mucho trabajo en estos momentos a sus nueras y evitarles gastos especiales por este motivo.

Varias son las maneras más frecuentes de ir vestidas en el día de su sepultura, sobre todo las mujeres:

«Como el Señor» consiste en ir envuelta en una sábana blanca como sudario y la cara tapada con un largo tul hasta los pies. Otras, en lugar de tul, llevan una tela blanca. Este es el simbolismo más universal

de la pobreza y el desasimiento y de humildad.

«Virgen del Carmen». Una túnica de paño pardo y el santo escapulario en el pecho. No podemos olvidar que la Virgen del Carmen está muy ligada por devoción a las almas del purgatorio, y en todos los pueblos de Los Pedroches puede verse en sus parroquias algún altar dedicado a las almas del purgatorio entre llamas y apareciendo ante ellas la imagen de la Virgen del Carmen.

En cuanto a los hombres, la mortaja más corriente es ir de traje normal, que también suele tenerse preparado en el ropero de la casa. Muchas veces es el mismo de la boda, o el último que estrenó el difunto con ocasión de alguna fiesta familiar o de la misma feria anual.

Pero también los varones tienen predilección por algunos hábitos concretos de santos. Así, por ejemplo, el hábito de san Francisco por la gran devoción que durante muchos años dejaron en nuestros pueblos los franciscanos [\(17\)](#).

Hemos visto que ponen un crucifijo entre sus manos, tanto a varones como a hembras. Pero también hemos visto colocarle unas tijeras y un plato con sal para evitar que se hinche o reviente. Con un pañuelo se ata desde la barbilla hasta la cabeza, para evitar que se quede fea y deformada la boca.

En tiempos pasados, y sobre todo a un tipo de personas significativas social y religiosamente, se les colocaba a los pies la bula que sacaba para disfrutar de los privilegios referidos a la abstinencia cuaresmal.

Velatorio del difunto

Las campanas se han encargado de transmitir al vecindario la noticia del fallecimiento de un vecino, que acaba de entregar su alma al Señor, pero las campanas no han pronunciado su nombre. ¿Quién ha muerto? Ésa es la pregunta que corre de casa en casa, en el mercado matutino entre las mujeres, en la taberna donde están los hombres.

Comienza un desfile hacia la casa del difunto, familiares, vecinos y amigos para testimoniar a la familia doliente su hondo pesar por tal acontecimiento. Todos sufren con la familia y así lo expresan.

A los varones se les estrecha la mano, mientras se les dice estas u otras parecidas palabras: «Te acompaño en tu sentimiento», «Lo siento mucho», «Salud para hacer bien por su alma».

Las mujeres suelen besar a los familiares femeninos del difunto, a la par que expresan las mismas palabras de condolencia: «El Señor lo tenga en su santa gloria», «En paz descanse».

Si el difunto ha padecido una larga y penosa enfermedad hasta la hora de su muerte, suele oírse: «Ya descansó el pobrecito», «Dios ha hecho bien con llevárselo», «Ya dejó de sufrir, que Dios lo tenga en su santa gloria».

De este modo se suceden las visitas durante todo el tiempo que está el cuerpo presente en la casa. De manera especial acompañan los familiares durante las horas de la noche en que se vela al difunto. Nadie se acuesta porque sería visto como una desconsideración hacia la persona difunta. La presión de la sociedad en estos ritos pesa mucho y no se impone la cordura sino la costumbre inveterada que durante siglos se ha venido haciendo. Este tiempo nocturno solía ocuparse en el rezo continuo del santo rosario, viacrucis y estación mayor a Jesús sacramentado. Últimamente, en tiempos más secularizados, poco a poco ha ido cediendo esta religiosa costumbre a otra más profana y normal de tener charla y comidilla sobre acontecimientos de la vida y a veces incluso hay quien cuenta chistes para pasar más entretenido el tiempo.

Los vecinos de la casa mortuoria llevan y aportan sus propias sillas ante la aglomeración de personas que llegan para dar el pésame y acompañar en el dolor a los dolientes.

Como es difícil tener en una casa normal capacidad para dar cabida a tantas personas, existe la costumbre de que los varones se reúnan con la familia masculina del difunto en una casa y las mujeres con las congéneres en otra, una cercana de la otra. En una casa y otra se coloca un lugar de preferencia que es el que ocupan los familiares dolientes y hacia donde se dirigen todos los que van llegando para mostrar su pésame y hacerse ver. Estas personas a quienes se da muestras de condolencia son las que constituyen el «duelo» y guardan un orden establecido: viudo o viuda, padres, hijos, hermanos, etc. Las personas que constituyen el duelo deben ir debidamente uniformadas con indumentaria de riguroso luto o al menos con traje oscuro.

Un termómetro para que la sociedad vea y aprecie el cariño que tenían los dolientes al difunto lo da la cantidad de lágrimas que estas personas arrojen durante el velatorio. No estaría bien visto que no mantuvieran el aspecto circunspecto y triste. La picaresca dice que las nueras, por aquello que cuentan los chistes de sus malas relaciones, suelen echarse guindillas picantes o cebolla para aparentar sus continuos lloros ante los que llegan a mostrar su pesar por el fallecimiento.

No tenemos documentación sobre la existencia de plañideras, con el oficio retribuido por llorar y plañir profesionalmente. Sin embargo, sí es frecuente que los deudos den muestras ostentosas de dolor, sobre todo cuando tienen menos cultura, para que se sepa que lloraron mucho. A veces hemos oído el reproche de haber llorado poco, como si no sintiera la muerte acaecida, y por el contrario hemos oído decir «¡cómo lloró!, ¡cuánto lloró!, cómo se conoce que la quería mucho!».

Comida del día del entierro

Como queda dicho, los familiares más allegados no se separan prácticamente del lugar apropiado para recibir las muestras de dolor, y esto hace que ese día, mientras está de cuerpo presente, no tengan tiempo de preparar la comida. De ahí que haya surgido la costumbre inmemorial de que los más allegados a los familiares sean los encargados de hacer este menester.

Generalmente la costumbre ha establecido que esto corresponda a la madrina de la persona más afectada. La comida la prepara en su casa y luego la lleva adonde está el duelo para servirla. Otras veces puede hacerse en la misma casa del difunto y donde se encuentra el velatorio, pero siempre a cargo tanto económico como de trabajo de la madrina.

La culinaria de estos casos consiste fundamentalmente en un caldo con yemas de huevo y, a ciertas horas del día o de la noche, proporciones de café como estimulante para poder sobrellevar y mantener despiertos y en pie durante el tiempo que dure el duelo. Por las mañanas y formando parte del desayuno suele ser chocolate con picatostes o churros o unas magdalenas o bizcochos.

Levantamiento del cadáver

A la hora convenida por el párroco, éste se presenta en la casa del difunto, revestido con capa pluvial negra, actualmente el color es morado después de la reforma litúrgica conciliar. Acompañado de la cruz parroquial y los monaguillos con ciriales, asperge con agua bendita el féretro que ya han sacado a la puerta de la casa. Reza un responso y hace el levantamiento del cadáver y comienza su conducción, primero hasta la parroquia y luego su traslado al cementerio.

Detrás del ataúd va el duelo, que se forma de mayor a menor parentesco y ocupa la mayor o menos cercanía del féretro. Ellos serán los que reciban las muestras de condolencia.

Hubo un tiempo en que los cadáveres no entraban en el templo, por razones sanitarias expuestas en ley. Por los años cincuenta se derogó dicha ley y comenzaron los cadáveres a ser introducidos en los templos.

En aquellos tiempos comenzaba en la parroquia el canto de laudes o vísperas, antes del levantamiento del cadáver, y luego, cuando era traído a la puerta de la iglesia se rezaba allí un responso. El camino de ida y venida se hacía cantando el miserere, alternando el sacristán y el preste.

La muerte y lo social

Fue ya Antonio Machado y Álvarez quien recopilaba aquellos versos que acusaban su radical sentido social:

 Cuando se muere *algún probe*,
 ¡qué solito *ba* el entierro!
 Y cuando se muere un rico
 ba la música y *er* clero.

En los entierros de personas de relieve abundan las cintas que toman personas de importancia en la sociedad concreta y a más cintas más importante y más dolidos de la sociedad a la que pertenecía el difunto.

El ataúd también es otra muestra de la posición social. Los hay sencillos y los hay ricos y exuberantes. Depende de los medios económicos disponibles. Siempre existió una caja muy pobre en el hospital de Jesús Nazareno, con la que se enterraban las personas menesterosas allí acogidas o pobres de solemnidad. Era la misma caja, porque se sacaba al difunto de ella y se enterraba directamente en la tierra. En Pedroche, hemos encontrado documentación por la que sabemos que, a principios del siglo XIX, tenía la parroquia unas andas que cada entierro las alquilaba para llevar el ataúd, y daban tres reales, que ingresaban en las cuentas de fábrica.

Como Machado recoge, es norma que el potentado lleve más duelo detrás de su ataúd, y el pobre tenga pocos deudos y conocidos y vaya prácticamente solo. Siempre han existido personas en cada localidad que, con un gran sentido de solidaridad, acudían a todos los entierros, fueran de la categoría que fueren, con un gesto de acompañamiento al ser humano.

Estas diferencias no sólo las tenía la sociedad sino que se introdujeron en la vida eclesial, de manera insensible, y también la iglesia tenía en estos casos diferencias irritantes. Había entierros de una capa, tres capas y más. Depende de los sacerdotes asistentes, ya que cada sacerdote acudía al entierro revestido de capa pluvial, sobre el sobrepelliz y estola. El arancel parroquial marcaba los estipendios de cada clase. Los había a los que acudían las distintas parroquias de la localidad, con sus respectivas cruces parroquiales y servidores de las mismas, o sea, con varios sacristanes y chantres. En estos casos, durante el sepelio doblaban todas las parroquias. Incluso los había a los que acudían sacerdotes y parroquias de los pueblos vecinos, y cuando era un caso excepcional, como fue en Pozoblanco el entierro del senador Andrés Peralbo, acudieron todos los carmelitas del convento de Hinojosa del Duque.

Esta variedad social tenía su justa correspondencia en la cantidad de luces que iluminaban el altar y las velas que se encendían. A mayor prestigio social correspondía también mayor cantidad de cera encendida.

En la diferencia de estipendio influía también el más largo o corto acompañamiento de los sacerdotes al cadáver, pues los había que eran despedidos en la puerta de la parroquia, mientras otros eran despedidos en una cruz de piedra situada dentro de la localidad (en Pozoblanco, en la calle Risquillo), y por último

los había que eran acompañados hasta el mismo cementerio.

En el lugar que dejaba de acompañar el clero al cadáver, se producía la despedida del duelo y lo que popularmente se ha bautizado con «dar la *cabezá*», haciendo referencia al gesto de los asistentes al duelo, cuando pasaban a dar el pésame a los dolientes. Hacían una especie de inclinación de cabeza, al mismo tiempo que pronunciaban la frase «Lo siento mucho», «Te acompaño en el sentimiento», etc. A partir de ese momento y lugar, se reducía notablemente el acompañamiento y ya sólo quedaban aquellas personas que estaban emparentadas o tenían profundas relaciones de amistad.

En estos cortejos fúnebres desde la casa del difunto hasta el cementerio sólo acudían los varones, mientras las mujeres quedaban acompañando a la familia en la casa donde se había recibido el duelo. Cuando la reforma conciliar dio tanta importancia a la celebración de la vida sacramental dentro del marco de la eucaristía, comenzó a celebrarse verdaderamente la misa que la liturgia señala para estos casos y que se denomina de *córpore insepulto*. Y esto hizo que las mujeres no se quedasen en la casa sino que asistiesen para ofrecer en sufragio por el eterno descanso del difunto en cuestión.

Naturalmente los estipendios dependían del número de capas: a más capas más dinero y por tanto asequible para un reducido número de ciudadanos. Por lo general eran de una capa y sólo los de escasa liquidez o llamados pobres de solemnidad eran enterrados con estola y sobrepelliz. Los pobres estaban censados y eran conocidos de todos y a ellos cubría la beneficencia municipal.

La iglesia católica hizo un severo examen de conciencia durante el concilio Vaticano II a este respecto, y lógicamente siguiendo el espíritu de Jesús rechazó de plano toda diferencia social dentro del templo. Desde entonces desaparecieron en actos religiosos presidencias que antes eran frecuentes y habituales, porque ante el Señor todos los hombres son iguales y Él no admite acepción de personas.

Modo concreto de plasmar este pensamiento fue la abolición de toda diferencia en aranceles, quitando de un plumazo las distintas clases. Incluso los agentes de pastoral llevaron el tema mucho más arriba, haciendo desaparecer en la mayoría de las parroquias todo lo que olía a arancel con motivo de algún servicio prestado, haciendo realidad aquello de Jesús: «Lo que habéis recibido gratis dadlo gratis».

Enterramiento del cadáver

Las distintas clases sociales de que hemos escrito más arriba se veían y reflejaban en los enterramientos. Mientras los pobres escogían la tierra, el suelo, en un cuadro de tierra donde se excavaba la sepultura. Para señalarla en el suelo, se levantaba una pared de unos diez centímetros de altura y se le colocaba una lápida de mármol blanco o piedra de granito y de pizarra. Otras más pobres aún no tenían ni siquiera lápida, sino una cruz de madera o de hierro.

Sobre la lápida se grababa los datos fundamentales de la biografía, para conocer a la persona allí enterrada: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento y fallecimiento, alguna frase expresando el pesar de los suyos: «Tus padres no te olvidan», «Los tuyos no te olvidan», y una invitación a la oración: RIP (*requiescat in pace*, que significa «descanse en paz»), o DEP.

Antes, el enterrarse en nicho era también propio de la clase rica, pero ya es lo más ordinario y común, dado que la mayoría de las familias tienen su previa iguala o están asegurados en compañías que corren con todos estos elementos. La mayor o menor posición social proviene ya no tanto de estar enterrado en nicho sino en la lápida más o menos costosa que coloque delante.

Sólo las familias más distinguidas de la localidad tienen su propio enterramiento de propiedad en el cementerio. Hay algunas que tienen verdaderos mausoleos, que podían ser objeto de estudio artístico.

Los más pobres aún se enterraban en la fosa común, y los que públicamente no eran católicos o habían

encontrado la muerte en el suicidio se enterraban en una parte que había en el cementerio que no era lugar sagrado y que era llamado cementerio civil (18).

Bien lo supo el alma popular cuando lo dejó plasmado en aquel canto flamenco que dice:

El que se tenga por grande
que se vaya al cementerio
y verá lo que es el mundo,
es un palmo de terreno.

Trabajo del enterrador

Los cementerios propiamente aparecieron en el siglo pasado, y en concreto en nuestra provincia de Córdoba se debieron al impulso que dio el obispo, a través de los párrocos. Hasta entonces, se enterraba en las ermitas e iglesias.

El enterrador es un personaje en la nómina municipal a partir del siglo pasado, pues antes de crearse los cementerios ese oficio lo hacía el muñidor de la cofradía de ánimas, ya que a ella correspondía todo lo concerniente a lo material y espiritual del sepelio.

El enterrador levanta la tapa del ataúd y coloca un paño blanco sobre el cuerpo del difunto, e inmediatamente arroja lentamente y bien distribuida la cal viva, desde una esportilla que lleva en sus manos, y de nuevo cierra la caja. La cal viva es corrosiva y rápidamente ayuda a la corrupción y se come la parte orgánica. Mete el ataúd en el nicho o lo baja mediante cuerdas, si es en tierra o en panteón, y a continuación tabica y sobre el tabique deja una capa de yeso blanco sobre el que graba el nombre del que allí ha enterrado, para luego, una vez que la familia encargue la lápida, colocarla.

El enterrador, que es un empleado municipal, lleva cuanta y anotación de la fecha y el lugar donde cada difunto está enterrado, y esos papeles pertenecen a la administración municipal. A él corresponde tener siempre decente y limpio todo el camposanto, cuidando de que las hierbas, que después de las lluvias aparecen, sean arrancadas, así como de colocar setos de boleteros en los caminos que recorren los distintos cuerpos.

Invitar a las misas

El número de sufragios y de misas también estaba en proporción directa al dinero de la familia y a la religiosidad profesada por ésta. Sin embargo, era común a todas las familias celebrar una misa a los nueve días, otra al mes y otra al año de la muerte.

Frecuentemente, además del común, se hacía un novenario que consistía en mandar que se celebraran durante los nueve días siguientes una misa por su alma. Asistían los familiares portando tablas de cera. Hoy se encienden los lampadarios. En Añora se echaba un céntimo en el bonete del sacerdote con que pedía el monaguillo en estas misas. En Azuel y otros lugares, pasaban los asistentes al final de la misa, mientras se rezaba el responso, y echaban en una bandeja su limosna. En Pozoblanco, ya hemos dicho que era costumbre que los monaguillos, mientras hacían la colecta, fueran vociferando: «Para las ánimas benditas». En Obejo, se ponía delante del altar una bandeja y se encendían velas y pasaban echando su limosna.

Durante estos mismos nueve días, a una hora convenida, también se reunían en la casa del difunto y se rezaba el santo rosario.

Creemos que la misa de los treinta días está tomada de la Biblia, cuando allí se habla de los treinta días de luto de Moisés en el libro *Deuteronomio*.

La liturgia tenía una misa propia para cada una de estas conmemoraciones. Cuando se terminaba cada una de estas misas, se daba el pésame a la familia y se le decía: «El Señor quiera que se le haya hecho corto», expresando el deseo de que haya salido del purgatorio por los sufragios elevados por su alma.

La rezadora

Con respecto a los sufragios elevados al Señor por el eterno descanso del difunto, tenemos que hacer referencia a otro personaje muy introducido en los pueblos de la comarca de Los Pedroches. Aludimos a la «rezadora», que como su nombre indica es la persona que reza de una manera oficiosa, con motivo de todo lo relacionado con la defunción de una persona.

En muchas ocasiones hace este oficio la misma persona que antes aludíamos como «avisadora», en otros casos son personas distintas con funciones diferentes.

La rezadora se desplaza a casa del difunto y al toque de ánimas, siempre empieza, durante los nueve días seguidos a la defunción, el rezo del santo rosario. Se rezaban los quince misterios de que se compone, los siete dolores y gozos de san José y las cinco llagas del Señor, finalizando con un padrenuestro por el padre o madre del difunto o familiar que últimamente haya fallecido.

La rezadora, para no ser menos, siempre iba vestida de luto riguroso. En los días del mes o aniversario, la rezadora antes de la misa del alba (19), hacía las cruces, o sea, dirigía el viacrucis a lo largo de la parroquia, de estación en estación, acompañándose de todos los invitados. Después rezaba el santo rosario, los siete dolores y gozos de san José, la corona de san Francisco, que consiste en siete misterios del santo rosario.

Cuando el campanero de la parroquia se quedaba un poco dormido y no abría la puerta con suficiente tiempo, se malhumoraba la rezadora, porque no le daba tiempo para hacer todos sus rezos, y entonces los proseguía una vez finalizada la santa misa. Hemos conocido varias rezadoras y de todas podemos afirmar que eran personas muy piadosas y devotas: Josefita Priego Muñoz, bajita y regordita y muy simpática. Salomé Rodríguez, que se quedó al final de su vida ciega. Y Dolores Fernández Muñoz. Todas ellas solteras. Estas personas no cobraban cantidad estipulada, sino que lo dejaban a la voluntad de la familia, y más que dinero o posición social lo que les acarrecaba este oficio era un gran conocimiento y respeto en toda la localidad y la categoría de personas de buena reputación (20).

Los lutos

Existía una clara divisoria de la importancia y calidad de los lutos. La sociedad tenía nítidamente dividido el luto en «luto entero» y «medio luto». Los padres, hijos, hermanos y esposos se guardaban luto entero; y a los abuelos y tíos se les guardaba medio luto.

Esta nomenclatura correspondía tanto al tiempo como al color de las vestiduras. El luto *entero* duraba al menos un año, mientras el *medio* luto era tan sólo seis meses. El luto entero podía llevarse durante un año, pero el riguroso sería durante el medio año inicial y el segundo semestre ya podía aliviarse a medio luto.

El luto entero consistía en las mujeres en cubrirse con manto, que le llegaba hasta el suelo, además de cubrir la cabeza. Y medio luto consistía en llevar medio manto, que llegaba hasta las caderas. También se llamaba medio luto a la vestidura que alternaba lo blanco y lo negro y por tanto pasados los seis meses

primeros, ya se veían aliviadas del color tétrico de lo negro en exclusividad.

En 1707, el Gobernador y Justicia Mayor de las Siete Villas, don Manuel Martínez de Angulo, publicó un bando para hacer cumplir la pragmática expedida por su majestad Carlos II, en 1684, acerca de las reformas de trajes y lutos y otras cosas. Advertía que sólo podían traer luto las personas parientes del difunto en los grados próximos de consanguinidad o afinidad, que son padre y madre, hermano o hermana, abuelo o abuela, u otros ascendientes, o suegro o suegra, marido o mujer, o heredero aunque no sea pariente del difunto, por tiempo de seis meses y no más.

Atendiendo al abuso que había en dichas villas de que las viudas u otras parientes del difunto suelen traer por mucho tiempo los mantos tendidos, sólo se les permite a las dichas viudas y no más el que puedan traer los mantos tendidos los nueve días primeros siguientes al entierro y no más (21).

Cuando la muerte se presentaba sin previo aviso, de manera repentina, dados los escasos adelantos en tiempos pasados, solían hacerse grandes candelas para hervir unas calderas de cobre, usadas para calentar agua en las matanzas caseras. En esos recipientes se cocían y pintaban las ropas, diluyendo en el agua polvos de tintura. Es de recordar que teñían sus ropas con la marca aún en el mercado *tinte Iberia*.

Estos procedimientos eran prácticos y económicos, pero tenían en contra su tributo, y era que con el sudor se desteñían y manchaban todo lo que tocaban. Hoy los adelantos de las tintorerías y los mayores medios económicos se consiguen estos mismos efectos con más precisión y técnica.

Los hombres ponían un galón negro en la manga de la chaqueta, además de la corbata negra. Últimamente abunda más el botón forrado de tela negra y colocado en el ojal de la solapa de la chaqueta. Es más discreto y es una manera convencional de señalar el luto.

Las mujeres se vestían de luto riguroso, negro absoluto. Hasta tiempos muy recientes han usado los mantos largos, siendo el pueblo de Añora el último en dejarlos. Parecían auténticas dolorosas, pues el manto también les cubría la cabeza.

El mundo infantil femenino señalaba su pesar y su luto colocando en sus cabecitas los lacitos que sujetaban sus trenzas de color negro.

La casa del difunto quedaba marcada durante larga temporada por la austeridad, de tal manera que ni siquiera se barría la puerta ni se blanqueaban sus paredes con motivo de las fiestas, ni se colocaban flores en la fachada.

Durante esta temporada de luto no recibía la novia a su novio en la puerta, sino que iba a casa de una familiar y allí celebraba su entrevista.

En Pozoblanco es costumbre «estar de santo» en la fiesta de los cuatro titulares de las cuatro ermitas que rodean la ciudad, de las que hoy dos son parroquias. Se festejan los titulares haciendo las familias de su distrito su repostería casera: perrunas, hojuelas, rosquillos, buñuelos, borrachuelos, etc. Pues durante el año que sigue a la defunción de un familiar, esta costumbre será suprimida en esa casa.

No se participará en ninguna fiesta que pueda tener aspecto lúdico, aunque sea religiosa. En ese año no se va a la romería de la patrona ni se acude a su recibimiento cuando llega al pueblo.

En los tiempos más modernos no se pone la radio ni la televisión, porque el concepto que muchas personas tienen de estos fenómenos de masas es más algo lúdico que formativo.

Los cumplidos

Durante los días que siguen al entierro, la casa de las personas dolientes se verá muy visitada. Llegan las amistades que ya estuvieron presentes en el velatorio y en el sepelio, pero ahora llegan para «cumplir».

Consiste en entregar a los familiares del difunto: docenas de huevos, libras de chocolate, dulces comprados en la confitería, latas de conserva. Si es tiempo de matanza, serán unos chorizos o morcillas. A veces, incluso prendas de vestir, sobre todo de las que se usan cuando hay que guardar luto: pañuelos de cabeza, de cuello o de bolsillo, medias o prendas interiores para las mujeres.

Si alguna persona no recibe de sus amistades estos obsequios con tal motivo, será razón suficiente para el enfado entre familias. Y por supuesto, cuando le llegue el turno, recibirá la misma recompensa.

Esta costumbre puede tener una primera lectura que podría ser proporcionar una ayuda en una economía débil, en momentos de desembolsos grandes. Sin embargo, Mauss dice que las sociedades primitivas usaban el intercambio como donaciones recíprocas. Estas donaciones recíprocas ocupan un lugar muy importante en dichas sociedades, y no sólo tienen el carácter económico, sino que es mucho más, y tiene una significación social y religiosa, mágica y económica, utilitaria y sentimental, jurídica y moral.

Estos regalos se intercambian y los beneficiarios los reciben con la condición de hacer en una ocasión ulterior contrarregalos, cuyo valor excede a menudo el de los primeros; pero, a su vez, dan derecho a recibir más tarde nuevas donaciones que, a su vez, superan la suntuosidad de las precedentes (22).

Como suele decirse entre las gentes sencillas: «Una lo hace poco a poco y luego lo recibe todo junto». En esos momentos difíciles, consiste en una gran ayuda económica, como quien ha tenido una alcancía y ha ido poco a poco ingresando sus ahorros.

Piedad filial

No podemos prescindir de nuestra cultura religiosa, y entonces una parte cada día más relativa de la herencia recibida va encaminada por ese deber que marca el cuarto mandamiento de la ley de Dios, que es la piedad filial. Tal como dice el libro de los *Macabeos*: «Es bueno rezar por los fieles difuntos».

El dogma de la fe cristiana de la comunión de los santos, por el que sabemos que entre los que han llegado al final de su camino y gozan eternamente de Dios, los que han terminado su peregrinación pero aún están purgando, y los que aún somos caminantes existe una red de comunicación mutua, que podríamos comparar a los vasos comunicantes. De ahí arranca que nosotros podamos ofrecer sufragios por los que están en el purgatorio, igual que los santos intervienen en nuestro favor.

Por eso, al piedad filial nos lleva a ofrecer sufragios por nuestros difuntos, además de los propios del día de la sepultura y de los que posteriormente hemos hablado que están establecidos como norma habitual.

Existen santuarios, advocaciones, devociones personales a los que quizá en su testamento haya dejado alguna manda o promesa, que les corresponde cumplir a los herederos con la pulcritud y exactitud con que se manifiesta. Una de las costumbres más usuales entre personas devotas era mandar celebrar unas *misas gregorianas*, que consisten en celebrar seguidas y sin interrupción treinta misas por su alma en honor a san Gregorio (23).

También suele añadirse el rezo de un padrenuestro por cada difunto de la familia en la bendición de la mesa, antes de comer, y siempre habrá un modo de hablar refiriéndose o aludiendo a los difuntos; por ejemplo: «Dios lo tenga en su santa gloria», o «Ángeles tenga a su lado como veces... le llevé el café a la cama», etcétera.

Distintas muertes

Al margen de lo biológico, existen al menos tres clases de muerte que la gente siempre ha distinguido. La general de la que hemos venido escribiendo hasta el momento. Otra sería la muerte de un infante, cuyo entierro se llama un «didan», usando la onomatopeya del sonido de las campanas que tocan en esa ocasión. Y la de las doncellas o jóvenes que mueren a una edad breve y además solteras.

Los niños que mueren llevan un ataúd blanco y abundantes flores y rosas. Es expresión de lo que nos dice la fe cristiana, que cuando muere un niño bautizado y sin capacidad de haber podido cometer un pecado, por no haber llegado al uso de razón, es presumible que su alma esté limpia de toda clase de pecado y, por tanto, el ceremonial lo reviste de este colorido festivo, con la seguridad moral de que ha llegado a la gloria de Dios. Los niños y niñas que portan el ataúd también van adornados de flores y ataviados con galanura. La misa que se celebra es la misa *de ángeles*, y se quita todo aquello que simboliza negrura o terror, y todo es alegría y paz.

Las doncellas, o sea, las jóvenes que mueren a una edad temprana y han vivido vírgenes, también tienen un rito distinto. Shakespeare dice: «Se le concede un rocío de flores y su corona virginal y el ser conducida a su última morada con servicio fúnebre y doblar de campanas» (24). Y más cercano en el tiempo y en el espacio, nuestro José Blanco White, en una de sus cartas dice: «En las manos de la doncella, un ramo de palma, emblema de la victoria sobre las seducciones del amor» (25).

Para el sacerdote católico difunto, también hay un rito muy rico en simbolismos, en la reciente reforma. Siempre ha tenido el privilegio de entrar en el lugar sagrado, en vez de por la cabeza como lo hacen todas las personas, con los pies por delante y revestido de sus vestes sagradas, como persona consagrada de manera especial por un sacramento que le asumió de entre los hombres para llevar a los hombres a Dios.

Convidar a la muerte

Cuando éramos pequeños, hemos oído muchas veces a personas mayores que nos decían: «No vayáis a la casa del muerto, que os puede convidar».

Querían decir que nos podíamos morir nosotros, porque el difunto nos convidara a irnos a la otra vida con él. Eso era suficiente como para que no asomásemos a la casa del muerto. Se decía con el fin de infundir miedo y así evitar que la gente menuda estuviésemos estorbando en los muchos rezos que hacían.

También cuando moría a las pocas fechas la esposa o el esposo de un difunto, o el padre o el hijo, solía decirse: «En qué buen sitio estará que ha venido a llevarse a su hija (o esposo, mujer, etc.)».

Insulto doliente

A todos nos llega, más tarde o más temprano, la realidad de la muerte. Algunos no quieren pensar en esta realidad, creyendo que así la ahuyentan. Otros, por el contrario, lo tienen asumido y no es tema tabú para ellos.

Es lo que nos une a todos y la única victoria que no se puede comprar por mucho dinero que se tenga. Es la única verdad que nos devuelve a todos realmente en lo que somos y quita diferencias en sí misma; aunque los hombres las queramos seguir poniendo, como hemos escrito más arriba. Por eso, un insulto que hiere enormemente a todos los seres humanos es aquel que dice: «Me cago en todos tus muertos».

Costumbre de siglos

Se dice, en esta comarca, un refrán que no es exclusivo de aquí, porque lo hemos oído en otros sitios distantes: «El que va a un entierro y no bebe vino, el suyo viene de camino». Efectivamente, el que está vivo sabe que su entierro viene de camino y no sabe si tardará mucho en llegar o está a la vuelta de la esquina. Es una manera jocosa de dar razón a empinar el codo.

Realidad actual

1. Secularización de las costumbres

Hay una corriente de secularización muy penetrante en la sociedad que ha hecho que muchos de estos aspectos que hemos estado viviendo durante muchos siglos, en un transcurso breve comparativamente hablando, se han venido abajo.

Los símbolos religiosos poco a poco se han ocultado y todos los ritos de ayudar a bien morir cristianamente han quedado reducidos al ámbito personal.

Coincidiendo con esta secularización, y quizá como causa de ella, vino el éxodo rural hacia la urbe, y lo que admitía una sociedad rural con la calma propia no era así en la urbana, donde lo que priva es la trepidación, la urgencia, la falta de tiempo para todo lo mucho que hay que hacer.

La preparación a bien morir del cristiano pasó de tener un ámbito social, porque se avisaba a todos mediante el campanillo parroquial, se hacía procesión por las calles, tocaba en esa procesión la campana el monaguillo que iba abriéndola, se hacía acompañar por número grande de personas a quienes la iglesia gratificaba con indulgencias. Todo esto desapareció y el sacerdote se desplaza él solo a la casa del agonizante y allí le administra los santos sacramentos, sin más testigos que la familia del enfermo.

2. Pocos mueren en sus casas

Desde la implantación del Instituto Nacional de Previsión y después el avance extensivo de sus beneficiarios, la mayoría de los españoles mueren en los mastodónticos hospitales de la seguridad social.

Esto ha hecho que los últimos sacramentos sean administrados, más que por los respectivos párrocos, por los capellanes de hospitales y residencias sanitarias.

No ha cambiado sólo lo que hace referencia a lo espiritual o religioso, sino también esto ha transmutado totalmente las costumbres que, durante siglos, veníamos realizando en torno a la muerte de los seres queridos.

El conocimiento del fallecimiento de las personas viene dado de distinta manera, las exigencias sanitarias tienen leyes que inexorablemente hay que cumplir y rompen las maneras de antes, al no dejar salir el cadáver hasta que transcurren veinticuatro horas. Es verdad que la picaresca ha encontrado la manera de burlar estas leyes, sacándolo en los últimos momentos, con certificado de un médico del centro como que aún vive.

Las instalaciones de estos centros tienen sus grandes preparativos de frigoríficos donde se introducen los cadáveres, hasta el momento de sacarlos para el entierro.

3. Instalaciones de tanatorio

Son complejos funerarios donde ofrecen al cliente hasta su sala para el velatorio, con su correspondiente frigorífico, capilla, cafetería, oficinas.

Allí pueden encontrar una exposición de floristería, lápidas y ataúdes de todos tipos y precios, así como las salas de tanatoplaxia y autopsias.

En una palabra, se trata de crear un lugar específico, no confesional, diferente del lugar donde ocurre la muerte, para crear un espacio social, acompañando al muerto hasta el momento de su enterramiento.

Esto lo habíamos visto en el cine, pero ha ya llegado hasta nosotros y nos ha roto, como cualquier novedad, una riqueza de tradiciones que hemos dejar aquí reflejadas.

Notas

1. Cfr. Archivo General del Obispado de Córdoba, todas las carpetas correspondientes a las visitas realizadas en los distintos pueblos de la comarca de Los Pedroches. En Pozoblanco, se celebraba los lunes primeros de mes misa solemne con procesión. Todos los domingos y fiestas de guardar se celebraba por los difuntos la misa de madrugada; y a las once, en Santa Catalina; una misa todos los domingos y días de guardar en San Bartolomé, en San Sebastián y en Santa Marta. En un año (1745) se recogieron 3.386 reales.

2. Material recogido en nuestro trabajo de campo. En concreto, a Manuel Muñoz, jubilado que desempeñó muchos años el oficio de sacristán en Dos Torres.

3. Archivo General del Obispado de Córdoba (AGOC): Despachos ordinarios, nº 53.

4. AGOC: Visitas de Pozoblanco.

5. AGOC: Despachos ordinarios, nº 51. Informe del vicario eclesiástico de Pozoblanco, don Bartolomé Herruzo Delgado.

6. *Ibidem* anterior.

7. Juan Ocaña Torrejón, *Callejero de Villanueva de Córdoba*, pág. 86.

8. *Ibidem* anterior.

9. La literatura ha tomado este costumbrismo: cfr. *Réquiem por un campesino español*, de Sender. También, la pintura costumbrista: cfr. Romero Barros, padre del famoso Julio Romero de Torres.

10. La reforma litúrgica propiciada por el concilio Vaticano II ha cambiado no sólo el nombre, para quitarle todas sus connotaciones alusivas al momento extremo de la vida humana, sino que también se puede recibir este sacramento sin que haya inminencia de muerte.

11. Esta oración la recogí en mi cuaderno de campo directamente de los labios de una persona piadosa que la rezaba, y la había aprendido de su abuela. A continuación se reza una salve a la santísima Virgen, para que guíe a esa alma por el camino de la salvación.

12. El obispo Fol y Cardona regaló una campana a la parroquia de Santa Marina de Córdoba, después de un terremoto, en el siglo XVIII, y la inscripción latina decía: «Alabo al verdadero Dios, llamo al pueblo, congreso al clero, lloro los difuntos y ahuyento la peste» (cfr. Miguel Ortiz Belmonte, *Córdoba monumental, artística e histórica*. Diputación Provincial de Córdoba, tomo II: 98.

13. Semanario *El Cronista del Valle*, 2ª época, nº 120. Pozoblanco, 23 enero 1960.

14. Las exigencias de la vida moderna, la ampliación de ministerios de las religiosas, unido a la escasez de vocaciones, obligaron a suprimir estos toques en la cuaresma de 1960. Hubo quejas del vecindario, pero no hubo más remedio que aceptar la decisión.

15. AGOC: En la averiguación de las cuentas pedida por el visitador real, señor Navas Carmona, en 1786, existe un apartado de ingresos en el hospital por este capítulo.

16. AGOC: Expediente sobre el arancel.

17. Una costumbre, que poco a poco ha ido desapareciendo de la semana santa de Pozoblanco, consistía en acompañar detrás de la imagen de nuestro Padre Jesús Nazareno con la mortaja en la mano, las personas que habían estado en peligro de muerte. Terminada la procesión, esas personas donaban sus mortajas al hospital y las religiosas solían emplearlas para vestir a los pobres allí acogidos.

18. El antiguo *Código de derecho canónico* sancionaba a quien se quitaba la vida con la negación de la sepultura eclesiástica.

19. Como el nombre indica, era la primera misa que se celebraba, puesto que era al salir el alba, al comenzar el día solar y, precisamente porque era temprana era la preferida para celebrar estas misas cercanas al día de la muerte, con el fin de no hacerse ver.

20. Algunos de estos nombres nos los ha proporcionado Antonio García Redondo, quien lleva sirviendo a la parroquia de Santa Catalina más de medio siglo ininterrumpidamente, y el papa Juan Pablo II lo ha condecorado con la medalla Benemerenti.

21. Juan Ocaña Prados, *Historia de la villa de Villanueva de Córdoba*, pág. 59 y ss.

22. Citado por Claude Lévi-Strauss, en *Las estructuras elementales del parentesco*. Madrid, Planeta-Agostini, 1985, I: 91-92.

23. El gravamen que tenían estas misas era la continuidad sin interrupción, pero no necesariamente era obligatorio celebrarlas el mismo sacerdote. En la nueva legislación se admite la posibilidad de que, por razones poderosas, pueda interrumpirse un solo día.

24. Cfr. *Hamlet*, acto V.

25. Cfr. *Cartas de España*, carta 9.

Publicado: 1995-06